



**INE-CT-ACAM-0029-2023 (Anexo 28)**

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
a.	Nombre del solicitante:	C. Clau												
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	14/07/2023												
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)												
d.	Folio de la PNT:	330031423002209												
e.	Folio interno asignado:	UT/23/02081												
f.	Información solicitada:	<i>“Listado de los casos en que el INE ha pagado indemnizaciones derivadas de sentencias emitidas por las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante las cuales determinó que la separación del trabajador o prestador de servicio con el Instituto, fue de manera injustificada. Lo anterior del periodo del 1 al 30 de junio de 2023. Dicho listado con al menos la siguiente información: 1. Nombre del trabajador (a) o prestador de servicio; 2. Número de expediente registrado ante las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 3. Fecha del pago de indemnización; 4. Lugar de adscripción del trabajador o prestador de servicio; y, 5. Monto del pago de la indemnización, desglosado por los conceptos que la integran y los periodos considerados para el pago, especificando el tipo de contratación.” (Sic)</i>												
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<b>17/07/2023</b> Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) Dirección Jurídica (DJ)												
h.	Motivo de la ampliación:	El área DEA solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta. <table border="1" data-bbox="678 1453 1219 1797"> <tbody> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>17/07/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>27/07/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>24/07/2023</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicita ampliación</td> <td>27/07/2023</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados:</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de turno:	17/07/2023	Fecha para entregar información pública:	27/07/2023	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	24/07/2023	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	13	Fecha en la que solicita ampliación	27/07/2023	Días solicitados:	10
Fecha de turno:	17/07/2023													
Fecha para entregar información pública:	27/07/2023													
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	24/07/2023													
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	13													
Fecha en la que solicita ampliación	27/07/2023													
Días solicitados:	10													
i.	Justificación	El área DEA solicitó la ampliación, toda vez que la Dirección de Personal está realizando gestiones para verificar la respuesta que se												



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INE-CT-ACAM-0029-2023 (Anexo 28)**

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		proporcionará, por lo que solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área DEA deberá emitir respuesta a más tardar el 18 de agosto de 2023.